

INFORME ANTE EL

# CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PLANEACIÓN

VIGENCIA I Y II TRIMESTRE 2023





**Consejo**  
Departamental  
**de Planeación**

**INFORME ANTE EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PLANEACIÓN  
VIGENCIA I Y II TRIMESTRE 2023**

**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN  
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y PLANEACIÓN TERRITORIAL**

**RAMIRO BARRAGAN ADAME**

Gobernador de Boyacá

**YEIMY LISETH ECHEVERRIA REYES**

Secretaria de Planeación

**LINA YOLANDA PARRA CRUZ**

Directora de seguimiento y planeación territorial

**LILIANA RINCÓN MARTINEZ**

Equipo técnico dirección de seguimiento y planeación territorial

## Contenido

INFORME ANTE EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PLANEACIÓN VIGENCIA I Y II TRIMESTRE 2023 .....	5
Introducción.....	5
Justificación .....	5
Objetivo.....	6
Sesión de seguimiento ante el consejo Departamental de Planeación.....	6
Metodología propuesta para la sesión de seguimiento ante el CDP .....	7
Datos de participación.....	8
Evaluación por parte de los consejeros de la sesión de seguimiento ante el CDP .....	8

# INFORME ANTE EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PLANEACIÓN VIGENCIA 2022

## INTRODUCCIÓN

La sesión de seguimiento ante el consejo departamental de planeación en el cumplimiento a la ley En el artículo 12 de la Ley 152 de 1994 establece las siguientes funciones para el Consejo Nacional de Planeación:

- i. Analizar y discutir el proyecto del Plan Nacional de Desarrollo.
- ii. Organizar y coordinar una amplia discusión nacional sobre el proyecto del Plan Nacional de Desarrollo, mediante la organización de reuniones nacionales y regionales con los Consejos Territoriales de Planeación en las cuales intervengan los sectores económicos, sociales, ecológicos, comunitarios y culturales, con el fin de garantizar eficazmente la participación ciudadana de acuerdo con el artículo 342 de la Constitución Política.

Según el decreto 28 de 2008 Artículo 17. Presentación de metas. La administración municipal y/o departamental presentará ante el Consejo Municipal o Departamental de Política Social y el Consejo Territorial de Planeación, las metas de continuidad, cobertura y calidad en la prestación de los servicios definidas en los respectivos planes sectoriales, a alcanzar anualmente y durante el respectivo período de gobierno, conforme con la política que defina el Ministerio Sectorial respectivo.

**“El Consejo Territorial de Planeación realizará seguimiento semestralmente a las metas fijadas, emitirá concepto y recomendará a la administración territorial los ajustes necesarios en caso de incumplimiento de los compromisos. Para este efecto, la entidad territorial correspondiente entregará la información requerida”**

La dirección de Seguimiento y Planeación Territorial, organizó la sesión de seguimiento al plan de desarrollo, ante el consejo departamental de planeación en el municipio de Moniquirá los días 22, 23 y 24 de agosto del año 2023 de lo cual, presenta el Informe vigencia I y II Trimestre 2023, tomando como fuente principal los resultados obtenidos de la Gobernación de Boyacá.

La ejecución de la sesión de seguimiento ante el consejo Departamental de planeación comprendió las acciones reportados en el Informe de la vigencia I y II Trimestre 2023, que desarrolló cada sectorial en los componentes y programas del actual Plan de Desarrollo Departamental, *“PACTO SOCIAL POR BOYACA: TIERRA QUE SIGUE AVANZANDO 2020-2023”*, visibilizando los logros de la gestión realizada, así como también sus limitaciones y dificultades. Siendo este ejercicio un mecanismo de control social y a la vez un mecanismo que permite el fortalecimiento institucional. El propósito de este informe es dar a conocer los resultados de la sesión de seguimiento realizada en el municipio de Moniquirá Boyacá los días 22,23, y 24 de agosto del 2023 ante el Consejo Departamental de Planeación.

## JUSTIFICACIÓN

La sesión de seguimiento ante el consejo Departamental de planeación brinda y garantiza a los diferentes sectores ya sea Económico, social cultural, entre otros, la oportunidad de participar eficazmente, representado por estos actores contando así con un espacio de diálogo apropiado en donde tengan respuestas claras y concretas a las diferentes peticiones y necesidades de la ciudadanía, sobre la gestión realizada por las sectoriales de la gobernación de Boyacá, evidenciando también resultados de la entidad de acuerdo con el cumplimiento misional y el propósito fundamental de la misma.



## OBJETIVO

Fomentar el diálogo y la retroalimentación entre el Gobierno departamental, los miembros del consejo Departamental de planeación y los boyacenses.

## SESIÓN DE SEGUIMIENTO ANTE EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PLANEACIÓN

Se realizó por medio de correo electrónico y WhatsApp la invitación personalizada a los 45 consejeros por parte la Secretaría de Planeación de la Gobernación de Boyacá y también por medio de redes sociales como Facebook, entre otros medios se logra informar a toda la ciudadanía sobre la sesión de seguimiento ante el consejo Departamental de planeación.

Imagen 1 Invitación a sesión de seguimiento ante el consejo Departamental de planeación.



Fuente propia secretaria de planeación 2023

Se comunicó en la página de la secretaria de planeación a través de Facebook, cómo va la jornada de la sesión de seguimiento ante el consejo Departamental de planeación:

22agosto:

[https://m.facebook.com/story.php?story\\_fbid=pfbid033kzJPLHJXngX5ve5Kgg6UXi6Gyhz4Y3B2r5Us4E0eKLx8JgzHJMereE1RBwQEt64I&id=100064805376550&sfnsn=scwspwa&mibextid=RUBZ1f](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid033kzJPLHJXngX5ve5Kgg6UXi6Gyhz4Y3B2r5Us4E0eKLx8JgzHJMereE1RBwQEt64I&id=100064805376550&sfnsn=scwspwa&mibextid=RUBZ1f)

23agosto:

[https://m.facebook.com/story.php?story\\_fbid=pfbid02t6rFyrFEvZ8ZJ6Dao3o6vN8qp2EAR7e5qmFggH1rMH272rtLxSUo2XBaTEYPoZeFI&id=100064805376550&sfnsn=scwspwa&mibextid=RUBZ1f](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid02t6rFyrFEvZ8ZJ6Dao3o6vN8qp2EAR7e5qmFggH1rMH272rtLxSUo2XBaTEYPoZeFI&id=100064805376550&sfnsn=scwspwa&mibextid=RUBZ1f)

24agosto:

[https://m.facebook.com/story.php?story\\_fbid=pfbid0ngDW9x7bt9oXqCDposotBuBBWftgh3fmU8KaNjipXVSe20koSDTUsyNQFF4rdK1il&id=100064805376550&sfnsn=scwspwa&mibextid=RUBZ1f](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0ngDW9x7bt9oXqCDposotBuBBWftgh3fmU8KaNjipXVSe20koSDTUsyNQFF4rdK1il&id=100064805376550&sfnsn=scwspwa&mibextid=RUBZ1f)

Se envió circular las diferentes secretarías de la sesión de seguimiento al plan de desarrollo ante el CDP CIRCULAR No C-2023-003802-CIR TUNJA, 17 de 08 de 2023

## **METODOLOGÍA PROPUESTA PARA LA SESIÓN DE SEGUIMIENTO ANTE EL CDP**

Dentro de la metodología planteada las sectoriales debían presentar las acciones relevantes teniendo en cuenta las y recomendaciones de los consejeros.

Cada secretario o gerente de algún ente descentralizado tenía 15 minutos para exponer su gestión.

Consejeros tenían 3 minutos para realizar preguntas vía formatos físicos y virtuales de preguntas que se realizarán por cuatro bloques.

Primer bloque Línea Sociológica y territorial: <https://forms.gle/FocmomH2ZgwUVfjN7>

Segundo bloque Línea Gobierno y asuntos públicos - Línea conocimiento e innovación: <https://forms.gle/wn6qG4NcHTuxhT2C8>

Tercer Bloque Línea Económica y de oportunidades - Línea Conectividad y transporte <https://forms.gle/n69TknYxT8AfCwddA>

Cuarto bloque Línea Humana y de capacidades:

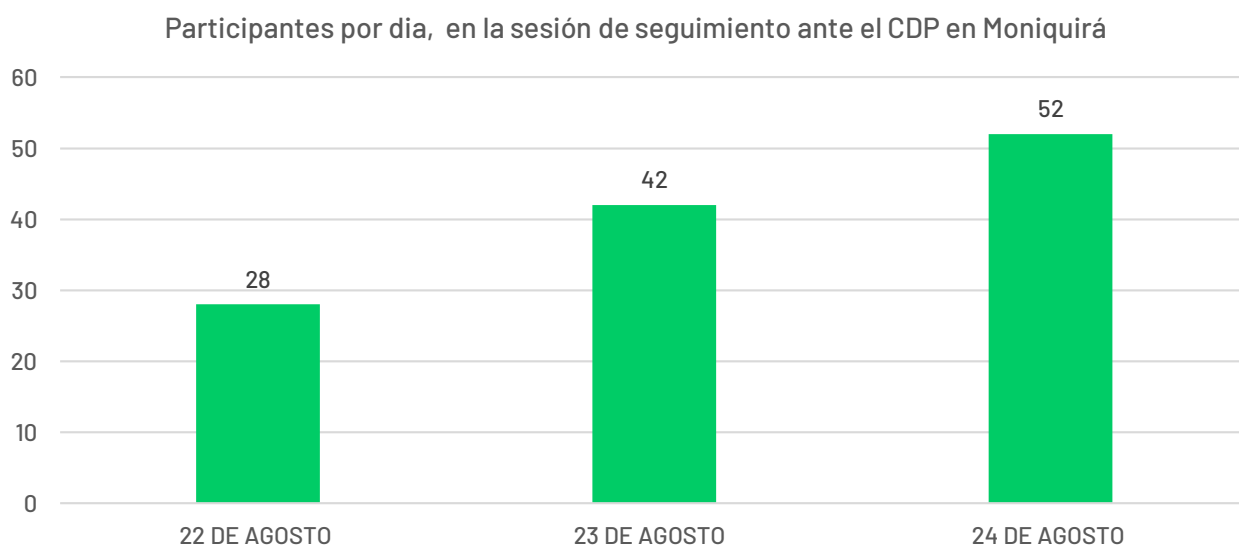
[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdxIH\\_Z907RBjRjXg3tlf-6k1f\\_7Sz35t0GIGzPmpzcvRiec3g/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdxIH_Z907RBjRjXg3tlf-6k1f_7Sz35t0GIGzPmpzcvRiec3g/viewform)

Los secretarios tenían 3 minutos para responder las preguntas a los consejeros

Se realizó plenaria por cada finalización del bloque teniendo una duración de 50 minutos. El tercer día se realizó la intervención del Gobernador de Boyacá DR. Ramiro Barragán junto a su equipo directivo en diálogo con el consejo Departamental de Planeación, iniciando a las 11-00 am y terminando a las 4- 00 pm. En donde los consejeros entregaran el concepto días después de la sesión.

## DATOS DE PARTICIPACIÓN

En la sesión de seguimiento ante el consejo departamental de planeación vigencia I Y II Trimestre, durante los días 22, de agosto se contó con un total de 28 personas, 23 de agosto se contó con un total de 42 personas y 24 de agosto se contó con un total de 52 personas participantes en el espacio de diálogo.



Fuente: (Propia, 2023)

En el grafico anterior se evidencia una masiva participación por parte de la consejeros y secretarias a la sesión de seguimiento ante el CDP de las cuales 23 consejeros evaluarón el espacio de participación con la encuesta de satisfacción.

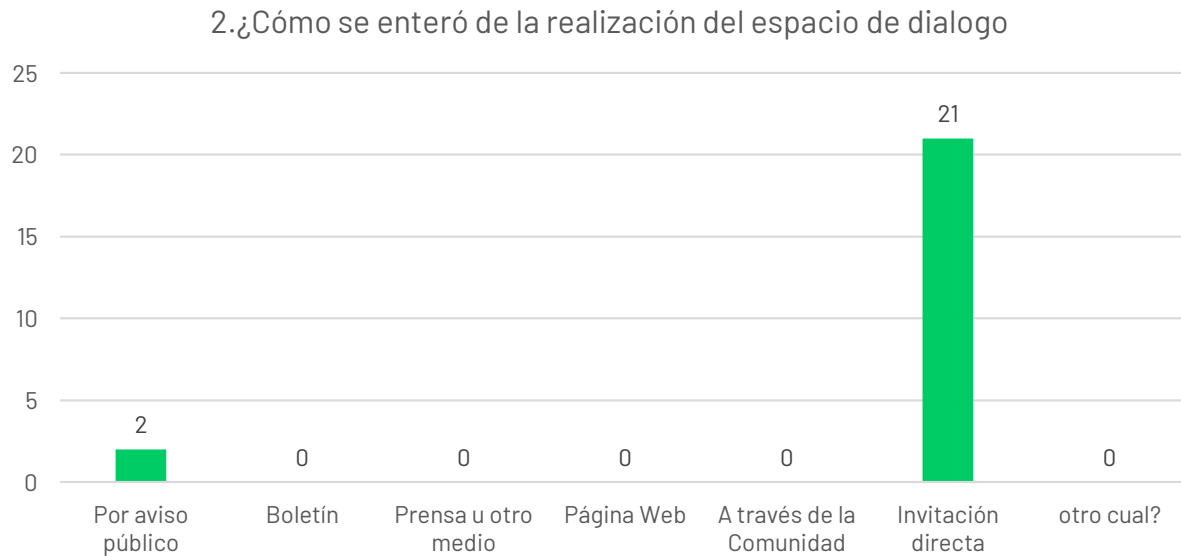
## EVALUACIÓN POR PARTE DE LOS CONSEJEROS DE LA SESIÓN DE SEGUIMIENTO ANTE EL CDP

Una vez finalizado el espacio de diálogo, se entregó a cada uno de los consejeros un formato de evaluación de la sesión, para que los consejeros presentes en el auditorio pudieran diligenciarlo, esto con el fin de analizar y mejorar en el proceso de Rendición de cuentas ante el consejo departamental de planeación. En total se recibieron 23 formatos diligenciados de manera que sus resultados se exponen a continuación:



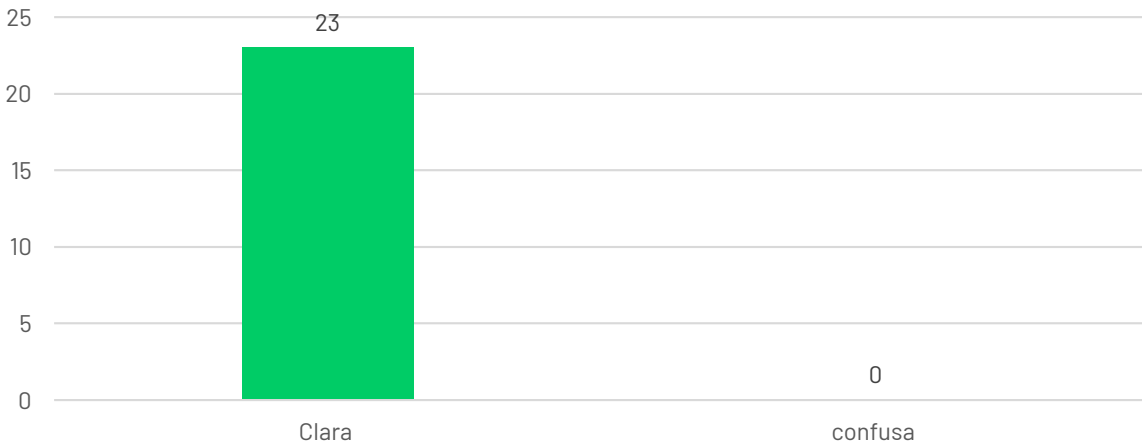


En el grafico 1 Cree usted que el espacio de diálogo se desarrolló de manera: Bien organizada a lo cual 19 consejeros estuvieron de acuerdo con esta respuesta Regularmente organizada 4 consejeros optaron por esta respuesta y mal organizada a lo cual ningún consejero opto por esta respuesta.



En el grafico 2 ¿Cómo se enteró de la realización del espacio de diálogo? Se evidencia que la respuesta que lidera en esta pregunta es la invitación directa, a lo cual 2 consejeros indicaron que se enteró de la realización del espacio de diálogo a través de aviso público.

3. La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia.

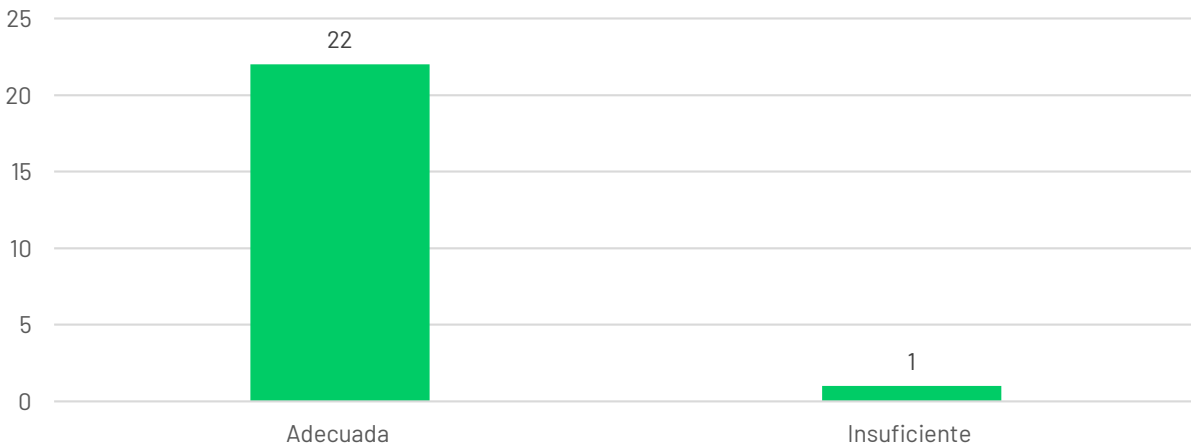


El grafico evidencia que en la pregunta ¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la sesión fue:

23 consejeros escogieron que la explicación fue clara.

Para ningún consejero la explicación fue confusa.

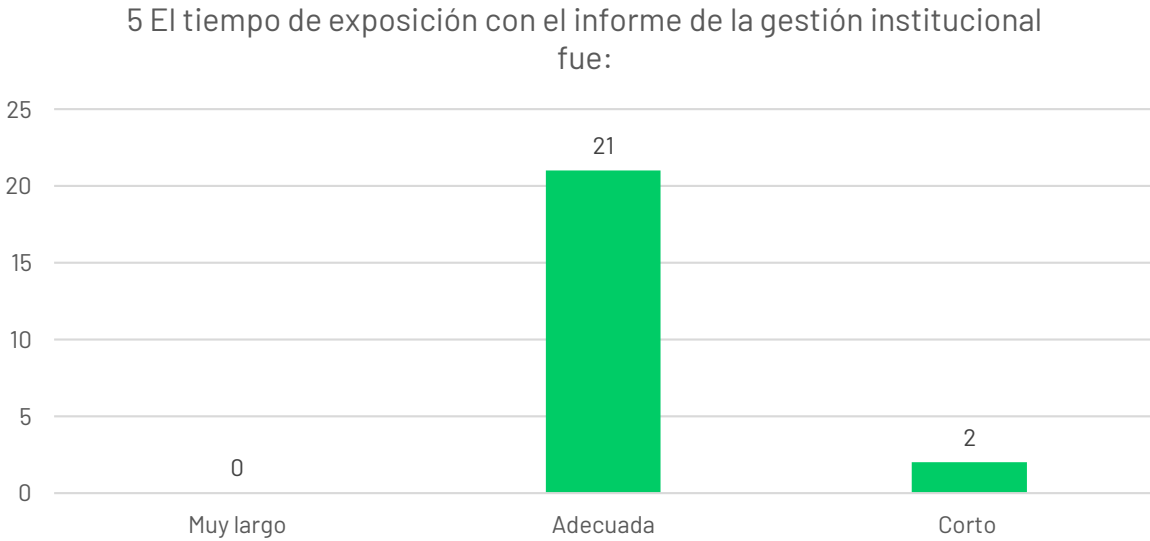
4. La oportunidad para que los asistentes, opinen durante el espacio de dialogo fue:



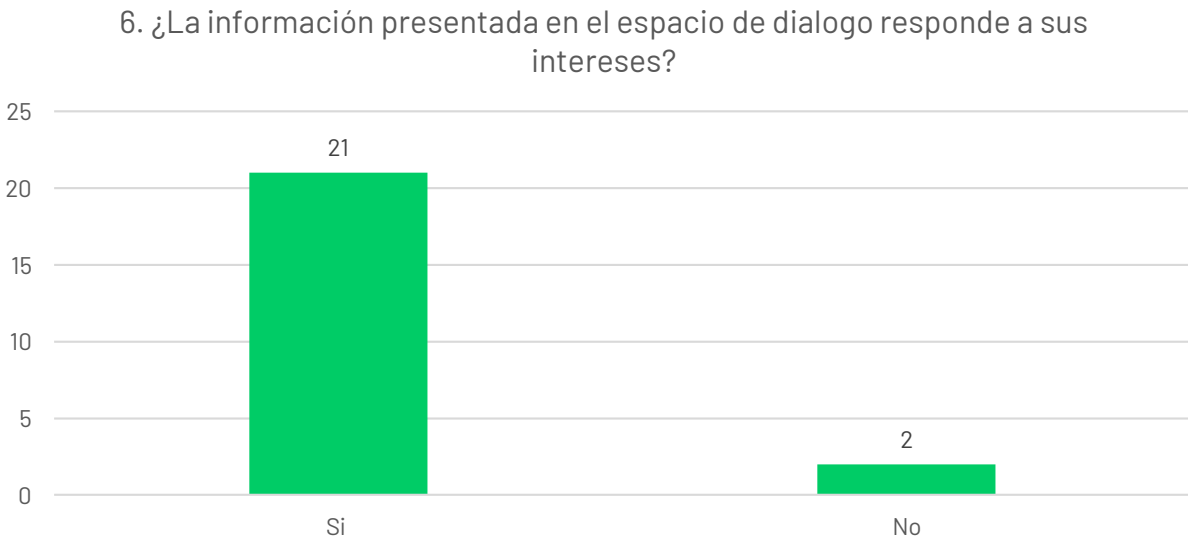
El grafico evidencia que la oportunidad para que los asistentes opinen durante el espacio de diálogo fue:

22 consejeros respondieron que fue adecuada.

1 consejero respondió que fue insuficiente.

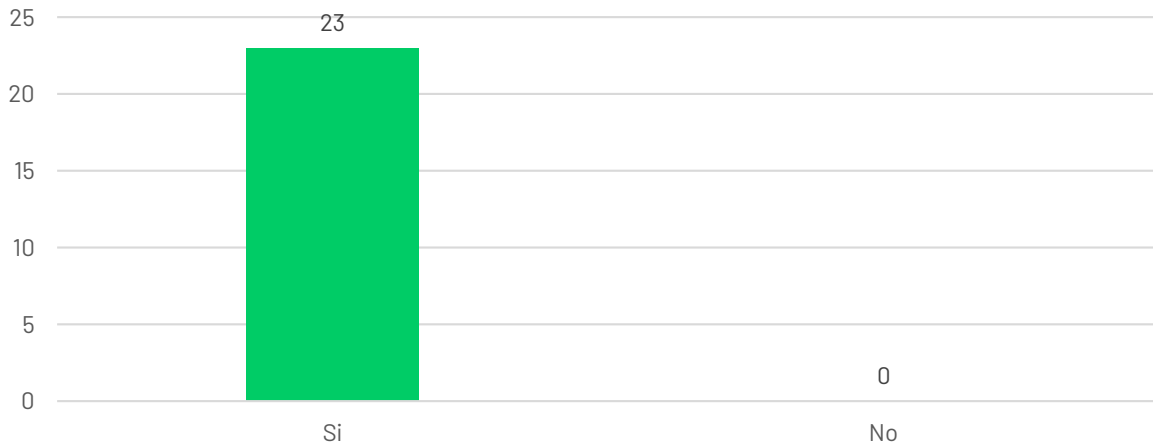


El grafico evidencia que El tiempo de exposición con el informe de la gestión institucional fue:  
 0 consejeros muy largo.  
 21 consejeros adecuado  
 2 consejeros corto.



El grafico evidencia que en la pregunta ¿La información presentada en el espacio de diálogo responde a sus intereses?  
 21 consejeros respondieron que si  
 2 consejeros respondieron que No

### 7. La Audiencia Pública dio a conocer los resultados de la gestión de la gestión de la entidad

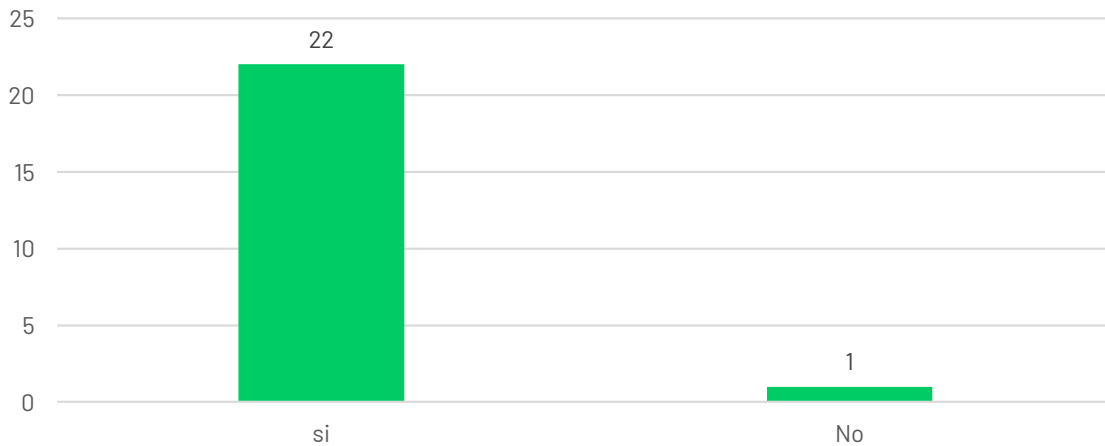


El grafico evidencia que en el ejercicio de planeación dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad

23 consejeros respondieron si

0 consejeros respondieron No

### 8. Consultó información sobre la gestión de la entidad antes del espacio de diálogo

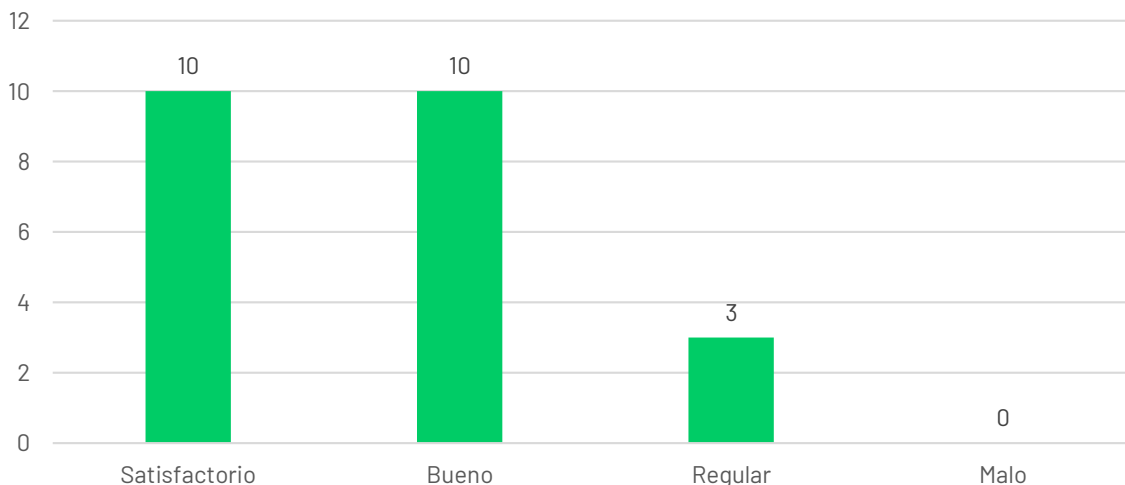


El grafico evidencia que consulto información sobre la gestión de la entidad antes del espacio de diálogo

22 consejeros consultaron la información

1 consejero no consulto la información

### 9. Cómo califica la logística del evento (horario, medio utilizado)



El grafico evidencia que la calificación de la logística del evento (horario, medió utilizado)

10 consejeros fue Satisfactoria

10 consejeros fue buena

3 consejeros regular

0 consejeros mala.

10. por favor proponga un tema de su interés sobre la gestión de esta entidad para los próximos espacios de diálogo

Dentro de los temas propuestos por los consejeros de planeación están los siguientes:

Experiencias exitosas de empresarios de Boyacá para generar reconocimiento y sentido de pertenencia por el Departamento.

Avances en proyectos regionales que aportan en el desarrollo del departamento.

Conocer a detalle tres estrategias o casos exitosos durante el cuatrenio.

## CONCLUSIONES

La sesión de seguimiento ante el consejo departamental de planeación se ha convertido en un escenario que consolida los diversos ejercicios de diálogo con cada uno de los representantes de la comunidad y sus diferentes gremios, este se realiza de manera constante y permite informar sobre los resultados, logros, impactos e información que muestra el desempeño institucional con el plan departamental de desarrollo “pacto social por Boyacá tierra que sigue avanzando” logrando así una interacción activa y participación de los consejeros de planeación representando a la comunidad con el fin de realizar un informe que muestre y dé a conocer la transparencia institucional, el balance positivo y /o negativo en el que se encuentra actualmente el plan de desarrollo.

Por otra parte, se destaca la participación activa de cada uno de los miembros del consejo Departamental de planeación y cada uno de los secretarios y equipo de la gobernación de Boyacá, en donde se dieron a conocer los avances logrando así tener en cuenta las metas cumplidas y las que se proponen a cumplir desde el gobierno departamental, por parte del consejo se entregará un concepto final y balance de cada uno de los bloques del plan de desarrollo evaluados, teniendo un parte de favorabilidad en donde los líderes del consejo departamental según sus líneas realizaron un informe de acuerdo a la revisión de los contenidos enviados con anterioridad desde la Dirección de seguimiento y planeación territorial y el tablero de control, los consejeros de los diferentes gremios avalaron la información generando así un concepto con sugerencias y recomendaciones de la vigencia I y II trimestre 2023, el cual será entregado al señor Gobernador RAMIRO BARRAGÁN ADAME.



